

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
1	Cuenta de Cobro Primer vez	Formato de CVI o Verificación de objeto (Inversión)		
		CDP Y RP (Funcionamiento)		
		CDR (Inversión aplica a: órdenes de compra-convenios o contratos interadministrativos)		
		Cedula de ciudadanía (persona natural)		
		Certificado de cámara de comercio (personas jurídicas)		
		RUT		
		Contrato / Convenio / Otros		
2	Factura y/o cuenta de Cobro	Acta de Inicio		
		Certificación Bancaria Expedida por la entidad bancaria (menor a 30 días)		
		Cuenta de cobro	x	
		Factura		
		Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)	x	
		Certificación Aportes Parafiscales firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)		
		Declaración Juramentada (Personal Natural)	x	
3	Comprobante Entrada Almacén	Informe de Supervisión/ Interventoría de Contratos/Convenios y Recibo a Satisfacción, con firma de las partes (original) ANSV-CON-FO-70.	x	
		Informe de actividades de ejecución contractual CON-FO-56 (Únicamente persona natural)	x	
4	Actas	Firmada por el Almacenista (Aplica para adquisición de bienes)		
		Acta de Recibo parcial (original)		
		Informe final de supervisión Código: ANSV-CON-FO-35 , cuando se trate del último pago	x	
		Acta de terminación Anticipada		
		Acta de Liquidación		
5	Gastos de desplazamiento o Viáticos	Designación de supervisor - en caso de modificaciones (copia)		
		Certificado de Permanencia		
		Autorización Gastos de desplazamiento/viatico Código: ANSV-GRF-FO-03		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
6	Otros soportes	Certificado de recibo de informe y autorización de pago de viáticos o gastos de viaje ANSV-GRF-FO-05		
		Soportes de gastos por desplazamiento		
		Memorando a contratos (Informes y/o productos)		
		Soportes para aplicación de deducciones de Retención (Medicina Prepagada, Intereses de vivienda, certificados de dependencia económica, pagos a AFC, aportes voluntarios a pensiones)		

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

Nombre del supervisor: NELSON DANIEL VEGA SAMACA	Cargo del Supervisor del Contrato: Profesional Especializado 2028 grado 16 Dependencia: Dirección de Coordinación Interinstitucional
--	---

Firma del Supervisor  VoBo, Andrés Alfonso González, DCI.

Nombre ó razón social:	JENNY CAROLINA ALVARADO MONTEALEGRE
------------------------	--

NIT o CC:	: 1110528260
Dependencia:	Dirección de Coordinación Interinstitucional

Bogotá, mayo 5 de 2025

Cuenta de Cobro No. 013

**EL PATRIMONIO AUTONOMO – FONDO DE SEGURIDAD VIAL
ADMINISTRADO POR FIDUAGRARIA
NIT 830.053.630-9**

DEBE A

JENNY CAROLINA MONTEALEGRE ALVARADO
C.C. 1110528260

LA SUMA DE
SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE
(\$ 6.585.583)

POR CONCEPTO DE

Prestación de servicios profesionales correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril al 28 de abril de 2025 derivado del contrato No. PA-282-2024 Cuyo objeto es: BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL EN LOS TERRITORIOS.

NOTA: Favor consignar a la **cuenta de ahorros Banco DAVIVIENDA** No. 0550488443567927 a nombre de Jenny Carolina Montealegre con cedula de ciudadanía No. 1110528260.

Cordialmente,

**Jenny Carolina
Montealegre
Alvarado**

Firmado digitalmente
por Jenny Carolina
Montealegre Alvarado
Fecha: 2025.05.05
09:11:02 -05'00'

JENNY CAROLINA MONTEALEGRE ALVARADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110528260		MONTEALEGRE ALVARADO JENNY CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 11 URBANIZACION PAN DE AZUCAR	IBAGUE-TOLIMA	3144164113	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-04	1452782300	9484099679	I	2025/05/15	2025/05/05	BANCOLOMBIA	\$819,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
1	CC 1110528260	MONTEALEGRE ALVARADO JENNY CAROLINA	25-14	30	\$2,822,393	\$451,600	EPS037	30	\$2,822,393	\$352,800		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,822,393	\$14,800	0
Total Afiliados(1)					\$2,822,393	\$451,600			\$2,822,393	\$352,800			\$0	\$0			\$2,822,393	\$14,800	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$451,600	\$0	\$0	\$451,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$451,600	\$0	\$0	\$451,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,800	\$0	\$0	\$14,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,800	\$0	\$0	\$14,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,800	\$0	\$0	\$352,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$352,800	\$0	\$0	\$352,800	
TOTAL				1	\$819,200	\$0	\$0	\$819,200	

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

DECLARACION JURAMENTADA.

Yo, **Jenny Carolina Montealegre Alvarado**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1110528260** de **Ibague** declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, por lo cual el valor a deducir de la base de retención por concepto de pago de Seguridad Social (SS) corresponderá al Ingreso Base de Cotización (IBC) de los ingresos percibidos por el pago de este periodo

Contrato No.:	PA-282-2024.
Valor cobrado:	\$ 6.585.583
Período que cubre esta certificación:	01 de abril al 30 de abril de 2025.
No. (s) de planilla (s) y fecha de pago de aportes:	No. 9484099679 Fecha de Pago: 05/05/2025
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	APORTES EN LINEA
Valor total pagado (sin intereses)	\$819200

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta		X	
Es Responsable del impuesto a las ventas		X	
Pertenece al Régimen De Tributación SIMPLE.		X	
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones (ADJUNTAR RESOLUCION)		X	
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad financiera).		X	Indicar valor de aporte realizado en el mes
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad.		X	Indicar valor de aporte realizado en el mes
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		X	
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses,)		X	
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en Rete Fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)		X	
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		X	Si la respuesta es Si por favor indique cual

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento.

Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos **SI () NO (X)** serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por tanto en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día 05 del mes de mayo de 2025

FIRMA:

Jenny Carolina
Montealegre
Alvarado

Firmado digitalmente
por Jenny Carolina
Montealegre Alvarado
Fecha: 2025.05.05
09:10:26 -05'00'

NOMBRE COMPLETO: Jenny Carolina Montealegre Alvarado
CC No. 1110528260 de Ibagué.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

FECHA INFORME: 05 DE MAYO DE 2025

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a rendir informe de supervisión del Contrato No. **PA-282-2024**, por medio del cual recibo a satisfacción el cumplimiento de las actividades del contratista/Entidad dentro del período respectivo y se soporta el pago/desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	282- 2024
OBJETO	BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL EN LOS TERRITORIOS
CONTRATISTA	JENNY CAROLINA MONTEALEGRE ALVARADO
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	NELSON DANIEL VEGA SAMACA
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/04/2024
FECHA DE INICIO	29/04/2024
PRÓRROGA No.	
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	28/04/2025
VALOR	
VALOR INICIAL	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$84.671.772) Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
ADICIÓN No.	
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	No Aplica
VALOR TOTAL	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$84.671.772) Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
RESUMEN DE LAS NOVEDADES CONTRACTUALES	No Aplica

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

Saldo por Ejecutar (SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:)	\$0
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	100%

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC
1	Apoyar a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en los procesos de planeación, implementación y actualización de las estrategias y acciones que se requieran para el desarrollo de la Política Pública de Seguridad Vial Nacional en los territorios.	Se apoya y participa en la Articulación del seguimiento de socialización del Manual de Señalización realizado el 04 de abril de 2025, donde la ANSV avanza en el proceso de dar a conocer en el territorio a los actores viales y organismos de tránsito el nuevo manual, se hace seguimiento por regiones del avance en la logística para lograr el mayor alcance posible.	Anexo 1: Anexo 1: Evidencia registro fotográfico de la socialización (04/04/2025) Anexo 2: Evidencia correo de invitación - Link de la reunión seguimiento de socialización del manual de señalización. (04/04/2025) Evidencia Obligación específica 1	x	
2	Apoyar la Dirección de Coordinación Interinstitucional en la consolidación y sistematización de información e insumos de las diferentes áreas de la ANSV.	Durante este periodo Se realiza articulación con otras dependencias en la recolección de insumos solicitados respecto a las diferentes acciones realizadas en territorio por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, necesarios para dar respuesta a requerimientos realizados por los diferentes actores viales en el territorio Nacional.	Anexo 1: Evidencia captura de correos Evidencia Obligación específica 2	x	
3	Apoyar el levantamiento de información sobre las entidades territoriales y sus ejercicios de planificación de la seguridad vial, en particular sobre los planes locales de seguridad vial que se encuentren formalizados.	Se realiza interacción y exploración del boletín interno del 28 de abril de la Agencia Nacional de Seguridad Vial donde se lleva a cabo la socialización de la participación del Observatorio Nacional de Seguridad vial en 39ª reunión del grupo internacional IRTAD de análisis y seguridad vial donde el observatorio hizo la participación con la estrategia de la red de observatorios territoriales de seguridad vial en el panel <i>mejores practicas de seguridad</i>	Anexo 1: Evidencia registro fotográfico de la socialización (28/04/2025). Evidencia Obligación específica 3	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC
		<i>vial en ciudades</i> esta estrategia busca fortalecer y promover la gestión de datos información y conocimiento en los territorios.			
4	Estructurar los aspectos técnicos necesarios para la implementación de las áreas de acción de la Dirección de Coordinación Interinstitucional	Durante el mes de abril se realizó articulación con enlaces regionales para recolectar insumos de las acciones realizadas y por realizar en los territorios para obtener la información necesaria y así poder continuar con los procesos que desde las regiones se realizan a la ANSV y que son soporte para las solicitudes que nos llegan desde las regiones.	Anexo 1: Evidencia registro fotografico captura correos Evidencia Obligación específica 4	X	
5	Proponer, diseñar y hacer seguimiento a las acciones de mejora y planes de trabajo que se establezcan en la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	Se apoya y participa de la reunión del Equipo de Control (GOPES) realizada el 11 de abril de 2025, donde se realiza el seguimiento a las actividades y acciones en vía, pedagógicas y de control generadas por la celebración de la semana santa en el territorio Nacional, para lo cual se sufre estar alimentando los instrumentos dispuestos con la información recolectada de estas actividades y realizar los respectivos registros de los acompañamientos y la presencia institucional.	Anexo 1: Evidencia registro fotografico de la reunión Equipo GOPES (11/04/2025) Anexo 2: Evidencia lista de asistencia (11/04/2025) Evidencia Obligación específica 5	X	
6	Apoyar la estructuración de los procesos de contratación que le sean asignados, elaborar estudios previos, solicitudes de contratación, así como hacer parte de los comités evaluadores y demás asuntos relacionados con los procesos de la Dirección.	No se requirió actividad concerniente a esta obligación, sin embargo, el 23 de abril de 2025 apoye y participe en la sensibilización de las asistencias técnicas virtuales relacionadas con el diseño e implementación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial de acuerdo con la Resolución 2022 3040040595 del 12 de julio 2022 realizadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, donde se abordaron temas relacionados con la vulnerabilidad de los actores viales.	Anexo 1: Evidencia registro fotografico de la socialización de las asistencias técnicas. (23/04/2025). Anexo 2: Evidencia captura correo de invitación. Evidencia Obligación específica 6	X	
7	Asistir a reuniones e instancias que se consideren necesarios para el logro de los objetivos propuestos, atendiendo las	Participe y apoye en la articulación con la dirección de comportamiento, para recolectar los insumos necesarios en temas de	Anexo 1: Evidencia registro fotografico de la reunión	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC
	designaciones que al respecto se formulen por parte del supervisor.	infraestructura, talleres de atención ante accidentes viales, capacitaciones, Planes escolares de seguridad vial, herramientas de formación al equipo encargado de la movilidad entre otros y, así lograr dar respuesta a solicitud allegada desde la Gobernación del Magdalena. (11/04/2025)	realizada. (11/04/2025) Anexo 2: Evidencia Link de la reunion. Evidencia Obligación especifica 7		
8	Realizar la gestión documental de los temas a cargo y mantener los aplicativos de información actualizados.	Durante el mes de abril apoye en la proyección de respuestas a las solicitudes y derechos de Petición que desde la Agencia Nacional de seguridad Vial se envía a las regiones para dar respuesta a solicitudes de las acciones que la Agencia adelanta en el territorio, igualmente a la información de nuestra oferta institucional. Se elabora informe mensual de actividades realizadas en el mes de abril	Anexo 1: Evidencia captura de correos. Evidencia Obligación especifica 8	X	
9	Apoyar en la supervisión de los contratos que se le sean asignados.	No se requirió actividad concerniente a esta obligación, sin embargo, durante el mes de abril apoye en el manejo de la plataforma Orfeo donde se dio diligencia a los radicados asignados a DCI, igualmente se envió a cada enlace regional correspondiente la información de invitaciones y solicitud de acompañamiento a las diferentes instancias en los municipios, para que por intermedio de ellos se realice el apoyo y las articulaciones correspondientes.	Anexo 1: Evidencia registro fotografico de la plataforma. Evidencia Obligación especifica 9	X	
10	Las demás actividades que de acuerdo con las necesidades sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Durante el mes de abril se actualiza y recopila información en las diferentes carpetas virtuales de regionalización CDI. Respuestas a ORFEOS (solicitudes) realizadas a la ANSV. Se actualiza y recopila información en las diferentes carpetas virtuales de regionalización CDI. ORFEOS-	Anexo 1: Evidencia captura plataforma Anexo 2: Evidencia captura plataforma	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC
		invitaciones realizadas a la ANSV desde las regiones.	Evidencia Obligación específica10		

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A la fecha no se han efectuado recomendaciones y observaciones acerca del cumplimiento de las obligaciones de la contratista.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó **Si X No** el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si No X hay materialización de estos.

8. CONSTANCIAS

El Supervisor NELSON DANIEL VEGA SAMACA acreditan que el contrato se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que la contratista dio cumplimiento a las actividades respectivas para el periodo que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.

a. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el periodo que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto se recomienda pagar la suma de (Seis millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos mcte. \$ 6.585.583

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

9. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR

DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL**
 NOMBRE SUPERVISOR: NELSON DANIEL VEGA SAMACA
 CARGO SUPERVISOR: Profesional especializado código 2028 grado 16

FIRMA:



VoBo, Andrés Alfonso González, DCI.

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Fecha: 2025 /05 /O5

1. Datos generales del contrato

Nombre Contratista / Entidad:	Jenny Carolina Montealegre Alvarado	Contrato / Convenio No:	PA-282-2024.	
Número de cédula del contratista o Nit	1.110.528.260			
Dirección:	Coordinación Interinstitucional	Informe No. 13	De: 13	Mes: abril
Correo electrónico:	Jenny.montealegre@ansv.gov.co	Tipo de Informe:	Avance	Final
				x
Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique	NELSON DANIEL VEGA SAMACA	Cargo:	Profesional Especializado código 2028 grado 16	
Pago No.13 de 13				
Valor a Pagar: (\$6.585.583) Seis millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos mcte.				

2. Objeto del Contrato o Convenio

BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL EN LOS TERRITORIO
--

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
Apoyar a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en los procesos de planeación, implementación y actualización	Se apoya y participa en la Articulacion del seguimiento de solicializacion del Manual de Señalización realizado el 04 de abril de 2025, donde la ANSV avanza en el proceso de dar a conocer en el	Anexo 1: Evidencia registro fotografico de la socializacion (04/04/2025)

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
de las estrategias y acciones que se requieran para el desarrollo de la Política Pública de Seguridad Vial Nacional en los territorios.	territorio a los actores viales y organismos de tránsito el nuevo manual, se hace seguimiento por regiones del avance en la logística para lograr el mayor alcance posible.	Anexo 2: Evidencia Link de la reunión. Evidencia Obligatoria específica 1
Apoyar la Dirección de Coordinación Interinstitucional en la consolidación y sistematización de información e insumos de las diferentes áreas de la ANSV.	Durante este periodo Se realiza articulación con otras dependencias en la recolección de insumos solicitados respecto a las diferentes acciones realizadas en territorio por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, necesarios para dar respuesta a requerimientos realizados por los diferentes actores viales en el territorio Nacional.	Anexo 1: Evidencia captura de correos Evidencia Obligatoria específica 2
Apoyar el levantamiento de información sobre las entidades territoriales y sus ejercicios de planificación de la seguridad vial, en particular sobre los planes locales de seguridad vial que se encuentren formalizados.	Se realiza interacción y exploración del boletín interno del 28 de abril de la Agencia Nacional de Seguridad Vial donde se lleva a cabo la socialización de la participación del Observatorio Nacional de Seguridad vial en 39ª reunión del grupo internacional IRTAD de análisis y seguridad vial donde el observatorio hizo la participación con la estrategia de la red de observatorios territoriales de seguridad vial en el panel <i>mejores prácticas de seguridad vial en ciudades</i> esta estrategia busca fortalecer y promover la gestión de datos información y conocimiento en los territorios.	Anexo 1: Evidencia registro fotográfico de la socialización (28/04/2025). ANEXO 2 : Evidencia captura correo de invitación. Evidencia Obligatoria específica 3
Estructurar los aspectos técnicos necesarios para la implementación de las áreas de acción de la Dirección de Coordinación Interinstitucional	Durante el mes de abril se realizó articulación con enlaces regionales para recolectar insumos de las acciones realizadas y por realizar en los territorios para obtener la información necesaria y así poder continuar con los procesos que desde las regiones se realizan a la ANSV y que son soporte para las solicitudes que nos llegan desde las regiones.	Anexo 1: Evidencia registro fotográfico captura correos. Evidencia Obligatoria específica 4
Proponer, diseñar y hacer seguimiento a las acciones de mejora y planes de trabajo que se establezcan en la Dirección	Se apoya y participa de la reunión del Equipo de Control (GOPES) realizada el 11 de abril de 2025, donde se realiza el seguimiento a las actividades y acciones	Anexo 1: Evidencia registro fotográfico de la reunión Equipo GOPES (11/04/2025)

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
de Coordinación Interinstitucional.	en vía, pedagógicas y de control generadas por la celebración de la semana santa en el territorio Nacional, para lo cual se sufiere estar alimentando los instrumentos dispuestos con la información recolectada de estas actividades y realizar los respectivos registros de los acompañamientos y la presencia institucional.	Anexo 2: Evidencia lista de asistencia (11/04/2025) Evidencia Obligación específica 5
Apoyar la estructuración de los procesos de contratación que le sean asignados, elaborar estudios previos, solicitudes de contratación, así como hacer parte de los comités evaluadores y demás asuntos relacionados con los procesos de la Dirección.	No se requirió actividad concerniente a esta obligación, sin embargo, el 23 de abril de 2025 apoye y participe en la sensibilización de las asistencias técnicas virtuales relacionadas con el diseño e implementación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial de acuerdo con la Resolución 2022 3040040595 del 12 de julio 2022 realizadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, donde se abordaron temas relacionados con la vulnerabilidad de los actores viales.	Anexo 1: Evidencia registro fotografico de la socializacion de las asistencias tecnicas. (23/04/2025). Anexo 2: Evidencia captura correo de invitacion. Evidencia Obligación específica 6
Asistir a reuniones e instancias que se consideren necesarios para el logro de los objetivos propuestos, atendiendo las designaciones que al respecto se formulan por parte del supervisor	Participe y apoye en la articulación con la dirección de comportamiento, para recolectar los insumos necesarios en temas de infraestructura, talleres de atención ante accidentes viales, capacitaciones, Planes escolares de seguridad vial, herramientas de formación al equipo encargado de la movilidad entre otros y, así lograr dar respuesta a solicitud allegada desde la Gobernación del Magdalena. (11/04/2025)	Anexo 1: Evidencia registro fotografico de la reunion articulacion gobernacion del Magdalena (11/04/2025) Anexo 2: Evidencia Link de la reunion. Evidencia Obligación específica 7
Realizar la gestión documental de los temas a cargo y mantener los aplicativos de información actualizados.	Durante el mes de abril apoye en la proyección de respuestas a las solicitudes y derechos de Petición que desde la Agencia Nacional de seguridad Vial se envía a las regiones para dar respuesta a solicitudes de las acciones que la Agencia adelanta en el territorio, igualmente a la información de nuestra oferta institucional. Se elabora informe mensual de actividades realizadas en el mes de abril.	Anexo 1: Evidencia captura de correos. Evidencia Obligación específica 8

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
Apoyar en la supervisión de los contratos que se le sean asignados .	No se requirió actividad concerniente a esta obligación, sin embargo, durante el mes de abril apoye en el manejo de la plataforma Orfeo donde se dio diligencia a los radicados asignados a DCI, igualmente se envió a cada enlace regional correspondiente la información de invitaciones y solicitud de acompañamiento a las diferentes instancias en los municipios, para que por intermedio de ellos se realice el apoyo y las articulaciones correspondientes.	Anexo 1: Evidencia registro fotografico de la plataforma. Evidencia Obligación específica 9
Las demás actividades que de acuerdo con las necesidades sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Durante el mes de abril se actualiza y recopila información en las diferentes carpetas virtuales de regionalización CDI. Respuestas a ORFEOS (solicitudes) realizadas a la ANSV. Se actualiza y recopila información en las diferentes carpetas virtuales de regionalización CDI. ORFEOS- invitaciones realizadas a la ANSV desde las regiones.	Anexo 1: Evidencia captura plataforma Anexo 2: Evidencia captura plataforma Evidencia Obligación específica10

Jenny Carolina Montealegre Alvarado

NOMBRE DEL CONTRATISTA

Jenny Carolina Montealegre Alvarado
 Firmado digitalmente por Jenny Carolina Montealegre Alvarado
Fecha: 2025.05.05 09:09:44 -05'00'

FIRMA DEL CONTRATISTA

1110528260

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Nota. Las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberán ser entregadas en formato digital (disco compacto, USB u otro medio de almacenamiento), o en formato físico, según corresponda. Sin embargo, es importante que este proceso sea real.

En aquellos casos en los que los contratistas estén obligados a entregar productos específicos, o cuando las evidencias del cumplimiento de sus actividades se encuentren en planos, fotografías, informes, o cualquier otro tipo de documento generado como parte de actividades de campo o trabajos en sitio, será necesario que todas estas evidencias se entreguen exclusivamente en formato digital. Esto incluye el uso de discos compactos o cualquier otro medio digital adecuado para la recopilación y almacenamiento de dichos materiales.

VoBo, Andrés Alfonso González, contratista- DCI.

EVIDENCIA SECOP

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ ACTA DE INICIO - 282 - Jenny Carolina Monteleigre.pdf	ACTA DE INICIO - 282 - Jenny Carolina Monteleigre.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No.1 PA- 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre_Abril.pdf	1.Contrato 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre_Abril.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No. 2. PA- 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre_Mayo.pdf	2.Contrato 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre_Mayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No. 3. PA- 282-2024-Carolina Monteleigre_Junio.pdf	3.Contrato 282-2024-Carolina Monteleigre.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No. 4. PA- 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre julio.pdf	4.Contrato 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre julio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No. 5 PA - 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre agosto.pdf	Contrato 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No. 6 PA - 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre septiembre.pdf	*Contrato 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre F.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No. 7 PA - 282 -2024 Jenny Carolina Monteleigre- octubre.pdf	Contrato 282 -2024 Jenny Carolina Monteleigre- octubre.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No. 8. PA- 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre. noviembre.pdf	8. Contrato 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 1 ABRIL -2024 PA-282-2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 1 ABRIL PA-282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 2 MAYO 2024 PA-282-2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 2 MAYO 2024 PA-282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 3 JUNIO 2024 PA-282- 2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 3 JUNIO 2024 PA-282- 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 4 JULIO 2024 PA-282-2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 4 JULIO 2024 PA-282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 5 AGOSTO 2024 PA-282-2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 5 AGOSTO 2024 PA-282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 6 septiembre 2024 pa-282-2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 6 septiembre 2024 pa-282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 7 OCTUBRE 2024. PA282-2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 7 OCTUBRE 2024. PA282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 8 NOVIEMBRE 2024 PA 282-2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 8 NOVIEMBRE 2024 PA 282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No. 9. PA - 282-2024 Jenny Carolina Monteleigre. diciembre.pdf	CUENTA No. 9. PA - 282-2024 Jenny Carolina Monteleigre. diciembre.pdf.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CUENTA No. 9 DICIEMBRE 2024 PA-282-2024.zip	EVIDENCIA CUENTA No. 9 DICIEMBRE 2024 PA-282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CUENTA No.10 PA-282-2024-Jenny Carolina Monteleigre-Enero.F.pdf	CUENTA No.10 PA-282-2024-Jenny Carolina Monteleigre-Enero.F.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA CTA No. 10 Enero 2025 PA-282-2024.zip	EVIDENCIA CTA No. 10 Enero 2025 PA-282-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Cuenta No. 11- PA-282-2024-Jenny Carolina Monteleigre-Febrero f.pdf	Cuenta No. 11- PA-282-2024-Jenny Carolina Monteleigre-Febrero f.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA 2 CUENTA No. 11.zip	EVIDENCIA 2 CUENTA No. 11.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIA 1 CUENTA No. 11.zip	EVIDENCIA 1 CUENTA No. 11.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Cuenta No. 12-PA- 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre-Marzo.pdf	Cuenta No. 12-PA- 282-2024-Jenny Carolina Monteleigre-Marzo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ EVIDENCIAS CUENTA No. 12-MARZO.zip	EVIDENCIAS CUENTA No. 12-MARZO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JENNY	CAROLINA	MONTEALEGRE	ALVARADO

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1110528260

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento TOLIMA	Municipio IBAGUÉ	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.
Dirección	<input 24="" 48="" 62="" 9"]"="" av="" cl="" esperanza="" p="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$42.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$20.000.000,00
TOTAL	\$62.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$194.887,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
POSGRADO - MAESTRÍA	\$35.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☒ No ☐

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ASESORÍAS JURÍDICAS	DIRECTA

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FABIAN	ALBERTO	BUENDÍA	HUERTAS

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 1105781877

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 05	Fecha: 19/03/2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Fecha De Suscripción	29-04-2024
Contratista	Jenny Carolina Montealegre Alvarado.
Identificación Del Contratista	Cedula 1110528260
Objeto	BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL EN LOS TERRITORIOS
Convenio Y/O Contrato	PA 282- 2024 .
Plazo Inicial	El plazo del contrato es de 12 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Fecha De Inicio	29-04-2024
Prorrogas	N/A
Fecha De Terminación	28-04-2025
Valor Inicial	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$84.671.772) Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
Adiciones	N/A
Valor Total	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$84.671.772) Incluidos todos los impuestos a que haya lugar
Modificatorios	N/A
Suspensiones	N/A

2. SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas ejercieron la supervisión y control de ejecución del contrato:

Cargo	Nombre del supervisor	Periodo de supervisión
Director de Coordinación Interinstitucional	Luis Yair Aguilar Rojas	25/04/2024 – 30/06/2024
Profesional especializado Grado 20	Tania Marcela Suarez Ortiz	01/07/2024 – 31/07/2024
Profesional especializado código 2028 grado 16	Nelson Daniel Vega Samacá	01/08/2024 – 28/04/2025

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 05	Fecha: 19/03/2025

Apoyo a la Supervisión	N/A
------------------------	-----

3. ASPECTOS TÉCNICOS

En virtud de la celebración del Contrato No. PA 282- 2024, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

Obligaciones Específicas	Evidencias de cumplimiento
Apoyar a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en los procesos de planeación, implementación y actualización de las estrategias y acciones que se requieran para el desarrollo de la Política Pública de Seguridad Vial Nacional en los territorios.	La contratista apoyo a la Dirección de Coordinación Interinstitucional durante la ejecución del contrato en los procesos de actualización e implementación de estrategias con los equipos de Regionalización y GOPES para el desarrollo y adopción de la seguridad vial en el territorio.
Apoyar la Dirección de Coordinación Interinstitucional en la consolidación y sistematización de información e insumos de las diferentes áreas de la ANSV	Se apoyo en el periodo de la ejecución del contrato en la articulacion con otras dependencias en la consolidacion de insumos solicitados respecto a las diferentes acciones realizadas en territorio por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, necesarios para dar dar respuesta a requerimientos realizados por los difrentes actores viales del territorio Nacional.
Apoyar el levantamiento de información sobre las entidades territoriales y sus ejercicios de planificación de la seguridad vial, en particular sobe los planes locales de seguridad vial que se encuentren formalizados.	Durante la ejecución del contrato, el contratista atendió las articulaciones con Organismos de transito, concesionarias y empresas de transporte para conocer la problemática del territorio y poder brindar el apoyo oportuno a traves de nuestra oferta institucional.
Estructurar los aspectos técnicos necesarios para la implementación de las áreas de acción de la Dirección de Coordinación Interinstitucional	El contratista presto sus servicios como profesional apoyando en los requerimientos juridicos de las areas de accion de la DCI
Proponer, diseñar y hacer seguimiento a las acciones de mejora y planes de trabajo que se establezcan en la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	Durante el desarrollo del contrato, el contratista realiza apoyo, seguimiento, y monitoreo a los compromisos adquiridos y establecidos por la DCI dentro de los y planes de trabajo planteados con los equipos que hacen presencia institucional en el territorio, basados en diferentes estrategias de la ANSV y la DCI en torno al fortalecimiento de la política pública.
Apoyar la estructuración de los procesos de contratación que le sean asignados, elaborar	Durante la ejecución de sus obligaciones la contratista apoyo a la revisión de procesos

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 05	Fecha: 19/03/2025

estudios previos, solicitudes de contratación, así como hacer parte de los comités evaluadores y demás asuntos relacionados con los procesos de la Dirección.	contractuales correspondientes a personal de la Dirección de Coordinación Interinstitucional
Asistir a reuniones e instancias que se consideren necesarios para el logro de los objetivos propuestos, atendiendo las designaciones que al respecto se formulen por parte del supervisor.	Durante la ejecución de sus obligaciones, el contratista participó en varias mesas de trabajo dirigidas al cumplimiento de los objetivos relacionados en la gestión e implementación de la política pública de seguridad vial Nacional donde se destacan: Talleres de primer respondiente ante siniestros viales, lanzamiento del manual de señalización, programa puntos seguros, socialización de las acciones de las diferentes dependencias de la ANSV, Mesas de articulación con el departamento de Magdalena, Cesar, Ditra, Concesiones, Organismos de tránsito de los municipios, actores viales y demás grupos de interés encaminados al cumplimiento del PNSV.
Realizar la gestión documental de los temas a cargo y mantener los aplicativos de información actualizados.	Durante la ejecución del contrato, el contratista asumió la responsabilidad de formular y proyectar todos los documentos necesarios para cumplir con sus compromisos y obligaciones. Además de proyectar las respuestas a los radicados correspondientes a las solicitudes de las regiones asignados a la DCI en la plataforma de Orfeo, para posterior revisión y firma del Coordinador DCI, igualmente se recibieron las invitaciones y se socializaron con los enlaces regionales respectivos.
Apoyar en la supervisión de los contratos que se le sean asignados	El contratista prestó sus servicios como profesional en derecho brindando apoyo a la DCI mediante acompañamiento y seguimiento a diferentes Contratos y consultorias relacionados con las acciones en torno a los PLSV. Buscando de esta forma el fortalecimiento de las estrategias de seguridad vial en el territorio.
Las demás actividades que de acuerdo con las necesidades sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	Durante la ejecución de las obligaciones, el contratista apoyó y participó de las reuniones, articulaciones, rendición de cuentas que le fueron asignadas para participar. Igualmente se elaboraron talleres de apoyo a los enlaces regionales como <i>Datos que Salvan Vidas, Seguridad Vial al Alcance de todo, Guía estructurada para Talleres Dinámicos y Efectivos.</i>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 05	Fecha: 19/03/2025

Las evidencias correspondientes con la ejecución del contrato se encuentran en la carpeta de evidencias: [Evidencias JCMA](#)

Nota: como supervisor de contrato certifico que se dio cumplimiento a las obligaciones generales contempladas en la minuta anexa al contrato electrónico.

4. ASPECTOS LEGALES

4.1 GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros
No. Póliza	I-100032497
Fecha Expedición	06-05-2024
Fecha Aprobación	06-05-2024

Nombre Del Amparo	Vigencia Desde (dd/mm/aaaa)	Vigencia Hasta (dd/mm/aaaa)	Valor
Póliza de cumplimiento de contrato de prestación de servicios	29-04-2024	29-08-2025	\$8.467.177,20

4.2 MULTAS Y SANCIONES

Durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas, ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

En caso de haber impuesto multa o sanción, describir el proceso que surtió.

4.3 CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados durante la ejecución del contrato por parte de la supervisión designada, fueron entregadas y validadas las planillas de pago de seguridad social, por lo anterior certifico como supervisor que el contratista cumplió con los pagos realizados en los porcentajes y valores correspondientes.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 FUENTE DE FINANCIACIÓN

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 05	Fecha: 19/03/2025

Que el contrato, SI (X) NO () hace parte de un proyecto de Inversión

Nombre del Proyecto de Inversión	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL
Producto	Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte

5.2 RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

No. PAGO	Fecha	Valor
01	25/06/2024	470.398
02	25/06/2024	7.055.981
03	22/07/2024	7.055.981
04	21/08/2024	7.055.981
05	16/09/2024	7.055.981
06	16/10/2024	7.055.981
07	15/11/2024	7.055.981
08	13/12/2024	7.055.981
09	22/01/2025	7.055.981
10	15/02/2025	7.055.981
11	18/03/2025	7.055.981
12	14/04/2025	7.055.981
13	Pendiente de Pago.	6.585.583

5.3 BALANCE DEL CONTRATO

Valor Inicial Del Contrato	\$84.671.772
Adiciones	\$0
Reducciones	\$0
Valor Total Ejecutado	\$84.671.772
Valor Pagado	\$78.086189
Valor Pendiente Por Pagar	\$ 6.585.583
Saldo Para Reintegrar A Favor De La Entidad (ANSV)	\$0

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 05	Fecha: 19/03/2025

Saldo Para Liberar	\$0
--------------------	-----

En mi calidad de supervisor(a) de este contrato/convenio, certifico haber desempeñado mis funciones de verificación, vigilancia y control sobre el cumplimiento del objeto contractual.

Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante todo el periodo de ejecución del contrato
Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios por el/la contratista durante todo el periodo de ejecución del contrato.

Por lo anterior se firma a los 05 días del mes de mayo del año 2025.

NOTA: El presente informe final constituye constancia del balance financiero e insumo para el cierre del expediente contractual, tratándose de contratos que no requieran liquidación conforme la normatividad y el manual unificado de contratación.

Así mismo, para los contratos que requieren liquidación este informe constituye un insumo para elaboración del acta y posterior cierre.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: NELSON DANIEL VEGA SAMACA

CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional Especializado código 2028 grado 16

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NELSON DANIEL VEGA SAMACA Firmado digitalmente
por NELSON DANIEL VEGA SAMACA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: *Jenny Carolina Montealegre*

FIRMA DEL CONTRATISTA: 